

Instalación



Palabras del Presidente de la Junta Directiva de Fasecolda, Dr. Fernando Quintero

Como es ya tradición, este encuentro, esta convención, reúne a los distintos actores del mercado asegurador a nivel local e internacional, además de representantes del Gobierno, colegas de otras agremiaciones, miembros de la academia y en general de la sociedad civil; todos bajo la cobija de identificar caminos de salida para los principales desafíos de la industria aseguradora; caminos de salida, que por la esencia primera de nuestro trabajo, son para beneficio de toda la sociedad; simplemente, porque no es fácil encontrar una actividad privada, en donde los intereses de la comunidad se

vean mejor representados que en la nuestra, y digo esto, porque nosotros somos un mecanismo por donde corre la mutualidad y la solidaridad todos los días; para nadie es un secreto que todas las indemnizaciones que pagamos van por cuenta de aquellas personas o entidades, clientes nuestros, que en esa oportunidad no padecieron el respectivo siniestro. Así las cosas, con la alegría del que sirve, podemos decir que hemos hecho de la mutualidad y la solidaridad, no sólo una de las mejores formas de enfrentar el riesgo, sino también una industria próspera para una sociedad que busca de

Instalación

manera permanente mejorar, tanto su seguridad como su propia prosperidad democrática.

Pero si bien, nuestra reunión anual es ya una tradición, esta oportunidad lleva el distintivo, no sólo de ser la número XX, sino de acompañar a nuestra Federación en su cumpleaños número 35. Va, entonces, un saludo de permanente gratitud para sus fundadores, sus continuadores y particularmente para su administración actual.

El fortalecimiento técnico de la actividad aseguradora y el fomento de la cultura del seguro en el país han sido los pilares sobre los cuales se ha forjado nuestra actividad gremial. Ben Schneider, distinguido profesor del Massachusetts Institute of Technology, recientemente publicó un interesante libro sobre la relevancia de las asociaciones empresariales en Latinoamérica. Según su tesis, el éxito de este tipo de asociaciones puede ser visto desde tres frentes: representatividad, fortaleza técnica y habilidad de consenso. En términos de representatividad, Fasecolda no podría obtener una mejor calificación; todas

las entidades aseguradoras que operan en el país hacen parte de la Federación, permitiendo que esta entidad sea un interlocutor válido que representa los intereses de la industria aseguradora colombiana como un todo, y no de algunos de los actores del mercado. De otra parte, el fortalecimiento técnico del gremio ha venido en ascenso, propendiendo por un mejor conocimiento de la actividad aseguradora e involucrándose en los temas teóricos más fundamentales como lo son el régimen de reservas técnicas, las tablas de mortalidad, cálculos de primas puras de riesgo, entre otros. Finalmente se encuentra la habilidad de consenso, y la que es, quizás, la más exigente de estas tres condiciones; ésta se basa en la capacidad de alinear los intereses particulares de las compañías en la búsqueda de la sostenibilidad de largo plazo de la industria y el bienestar de la sociedad. Durante todos estos años, Fasecolda ha buscado que primen los intereses generales por encima de los particulares, basándose en criterios puramente técnicos y objetivos y consiguiendo posicionarse como una asociación donde éstos priman. La relevancia del gremio para las compañías que representa radica en estos tres valores, y es por esta razón que hoy conmemoramos su existencia y auguramos los mejores éxitos en su labor futura.

Dr. Fernando Quintero
Presidente de la
Junta Directiva
de Fasecolda

Como Presidente de su Junta Directiva es para mí un honor dar inicio a la convención, número XX de nuestra asociación. En esta ocasión, no sólo, por conmemorar los 35 años de Fasecolda, sino porque hemos entendido desde siempre, por la vía de la solidaridad – principio rector de la actividad, que nuestra responsabilidad y suerte no terminan en los linderos de nuestros estados financieros, sino que van más allá hasta interpretar los intereses de la sociedad en donde se trabaja; discutiremos sobre los principales riesgos que enfrenta Colombia en el corto y mediano plazo con el fin de generar estrategias de mitigación de los mismos y contribuir a que la economía continúe en su senda de crecimiento sostenible. Como



Instalación

experta en la materia, es responsabilidad de la industria aseguradora identificar y abrir la discusión pública acerca de los riesgos del país en las próximas décadas. Es así como está Convención estará orientada a la discusión de los principales aspectos que vulneran la estabilidad y el desarrollo del país en el ámbito económico, social y ante eventos de la naturaleza. En cada uno de estos frentes hemos organizado una mesa redonda en las que connotados panelistas y expertos, incluyendo varios ministros y altos funcionarios de Gobierno, debatirán sobre sus percepciones y recomendaciones de cara a los distintos riesgos.

Riesgos Económicos

En relación con los riesgos económicos, cabe señalar que desde hace algún tiempo, la economía colombiana viene evidenciando una solidez en sus fundamentales, y el optimismo frente a su futuro desempeño no tiene precedentes. Durante los últimos meses el país ha recuperado el grado de inversión, el cual había sido retirado en la crisis de 1999, los flujos de inversión extranjera continúan aumentando, el comercio evidencia una acelerada recuperación y las cifras de crecimiento confirman el buen momento económico que estamos viviendo. Hacia futuro las perspectivas no podrían ser mejores, y la esperada bonanza minero-energética parece ser la fuente de recursos que permitirá aliviar las cuentas fiscales y llevar a cabo la inversión que se requiere para aumentar la competitividad del país.

Sin embargo, persisten riesgos latentes que ponen en peligro estas buenas perspectivas de la economía, y que pueden cambiar el rumbo de prosperidad en la que confiamos todos. Dentro de éstos se encuentra la posibilidad de que se dé una recaída en la economía mundial, con sus respectivos efectos sobre la nuestra. Como el mismo Presidente Santos lo ha expresado, un nuevo episodio de crisis puede tener efectos sobre el acceso al financiamiento externo, deteriorar la liquidez

internacional, disminuir el precio de las materias primas y generar una caída en la confianza y en la demanda agregada. Si bien Colombia resistió sólidamente la crisis de finales de 2008, debemos estar preparados para afrontar un nuevo desplome de las economías avanzadas. Todo esto en constante monitoreo a la inflación y al control de un posible recalentamiento de la economía doméstica.

En cuanto a los recursos de las regalías el riesgo radica en que no sean invertidos eficientemente y que se malgasten sin que se traduzcan en bienestar para la sociedad. No aprovechar la bonanza, como ha ocurrido en otras épocas, puede ser el freno al despegue económico del país. Adicionalmente, este boom minero presionará la tasa de cambio y la estructura productiva interna, por lo que las autoridades monetarias y económicas enfrentarán un importante reto.

En economía las tribulaciones, los retos, los riesgos, son de toda índole, pero la mejor forma de mitigarlos, y particularmente hoy, cuando buena parte de la suerte de una economía se define por fuera de sus fronteras, tiene que ver con todas las estabilidades llámese como se llame, la de precios, la fiscal, la cambiaria, la política, o si se quiere la geopolítica; tan importante esta última para nosotros, sobre todo, si entendemos no solo las particularidades de nuestros vecinos sino la de todos nuestros socios comerciales algunos de ellos en la mitad de sus correspondientes protestas callejeras donde miles y miles de habitantes y principalmente jóvenes, parecen protestar, no necesariamente por la pobreza sino por el miedo a empobrecerse.

Riesgos Sociales

En la esfera de lo social, todos sabemos que tenemos materias pendientes, pero ese ángulo de la realidad, no nos debe hacer olvidar los avances, quizás silenciosos, que hemos tenido en transición demográfica y

Instalación

epidemiológica, el descenso de la mortalidad, las mejores condiciones de nutrición y salubridad, la disminución de la tasa de fecundidad; la urbanización con sus correspondientes servicios públicos, los mayores niveles de aseguramiento, particularmente los de riesgos profesionales, que son caso ejemplar, los de Soat, también ejemplo a imitar, los de Automóviles, etc. Y claro decimos que tenemos materias pendientes porque todavía nuestros indicadores sociales muestran atrasos severos, como todos lo sabemos. Sufrimos altos niveles de desempleo, una preocupante informalidad laboral, elevados índices de concentración de la riqueza, un recrudecimiento de la insurgencia asociada a la delincuencia común con los jóvenes como principales protagonistas.

Además, tenemos un desafío crucial en el tema educativo, pues no basta con aumentar su cobertura, también se debe promover su calidad. Algunas pruebas internacionales han confirmado este reto, dejando en evidencia que los estudiantes colombianos se encuentran entre los peores del mundo en desarrollo. Algunos analistas, citan estudios en los que se evidencia que más de la mitad de los estudiantes colombianos son incapaces de realizar una operación aritmética para calcular un porcentaje.

En materia de seguridad social, los desequilibrios en los sistemas de salud y de pensiones han puesto en riesgo su propia sostenibilidad, debido entre otras a decisiones judiciales que implican la asunción de nuevos y mayores costos. La reciente reforma al Sistema de Salud, y el anuncio de una Reforma al Sistema Pensional evidencian la necesidad de avanzar hacia marcos normativos que garanticen la sostenibilidad de dichos sistemas.

En el tema de salud, se ha anunciado un vuelco total. Vale la pena recordar que las compañías de seguros intervienen en el sistema de salud mediante las

Administradoras de Riesgos Profesionales y mediante las pólizas voluntarias de salud, sistemas exitosos que han disminuido la presión fiscal al estado. De los cambios que se incorporen en su funcionamiento dependerá su éxito.

En lo que se refiere a la reforma pensional que se viene estructurando en el Gobierno, se busca contar con un sistema financieramente sostenible, con una mayor cobertura y equidad. El aumento de la esperanza de vida en la población, los bajos niveles de ahorro, la coyuntura del mercado laboral y una pensión mínima atada al salario mínimo son algunos de los temas que deberán ser abordados en la reforma en mención. Así mismo, se debe examinar qué otros mecanismos pueden aliviar el sistema pensional y dar a los más vulnerables la posibilidad de contar con algunos ingresos durante su vejez. La industria aseguradora, mediante el seguro previsional y las rentas vitalicias, es parte fundamental del sistema pensional y se encuentra atenta para trabajar en la búsqueda del derecho a pensionarse para todos los colombianos.

De otra parte se encuentran los riesgos sociales asociados a la inequidad, violencia y el conflicto. Durante los últimos años y como resultado de una política de seguridad y recuperación del territorio nacional ejecutada por el mismo Presidente Santos, se logró un importante avance en los indicadores de violencia y el debilitamiento de los grupos armados. El paso posterior ha sido la búsqueda de reincorporar a los desmovilizados a la vida civil, así como revertir el desplazamiento consecuencia del mismo conflicto. Uno de los riesgos es que se dé un cambio en la tendencia de los indicadores de seguridad, con las consecuencias que el conflicto tiene sobre la economía y confianza. Ni se diga de los riesgos que tendremos que afrontar en la etapa pos-conflicto si por ventura se logra la paz con los distintos grupos insurgentes.

Riesgos Naturales

A finales de 2010 y principios de 2011 el país se vio afectado por una ola invernal que evidenció la vulnerabilidad del país frente a los riesgos naturales. Las pérdidas estuvieron entre siete y diez billones de pesos, de los cuales cerca de \$600 mil millones (menos del 10%) fueron pagados por el sector asegurador. Este bajo nivel de aseguramiento y los grandes daños materiales pusieron sobre la mesa la necesidad de que el país cuente con una estrategia de reducción de esta vulnerabilidad y de transferencia de riesgos catastróficos.

Durante los últimos años se ha evidenciado un aumento en el número y severidad de los desastres naturales, los cuales han afectado a países desarrollados y emergentes. Para éstos últimos, los costos asociados a los desastres en mención han dejado ver que la estrategia de atención post desastre no es eficiente. Es por esta razón que se ha desarrollado a nivel internacional una línea de investigación donde se han buscado los mejores mecanismos de protección de los Gobiernos frente a este tipo de riesgos. En el caso colombiano, el Plan Nacional de Desarrollo estableció que el Gobierno Nacional deberá diseñar una estrategia de reducción de la vulnerabilidad fiscal frente a este tipo de riesgos, de la cual el sector asegurador espera ser activo partícipe.

El reto para las economías emergentes como Colombia es lograr que los gobiernos, con la ayuda de la banca multilateral y alianzas con el sector asegurador privado, consigan promover el financiamiento del riesgo catastrófico de los desastres naturales y reducir la vulnerabilidad fiscal de los países ante desastres naturales, mediante la transferencia del riesgo a mercados competitivos de seguro y reaseguro. Asimismo, fomentar la educación financiera con el fin de concientizar a los ciudadanos del riesgo al que se ven expuestos y enseñarles las herramientas con las que cuentan para transferirlos.

Dos de las locomotoras de crecimiento planteadas por el Gobierno fueron las más afectadas por la ola invernal: la agricultura y la infraestructura. Es este el escenario para evaluar cómo podemos proteger estos sectores productivos no sólo frente a los desastres naturales, sino frente a todos los riesgos que amenazan su correcto funcionamiento debido a la relevancia que éstos tienen sobre el crecimiento económico del país.

Agenda del sector

Además de los riesgos macroeconómicos, sociales y de desastres naturales que enfrenta el país, la actividad aseguradora enfrenta riesgos inherentes a su operación, los cuales deberán ser gestionados por la industria y por supuesto por el regulador. Dentro de los más relevantes se encuentra la liberalización en la compra de seguros que se planteó en la Reforma Financiera de 2009, y que entrará en operación en 2013. Esta apertura unilateral constituye un importante reto para el sector asegurador, así como para Supervisor y Regulador en términos de competencia y protección al consumidor. De las reglas de juego que se establezcan dependerá el impacto que esta liberalización tendrá sobre la industria y el consumidor financiero. En esta tarea, los casos de apertura de Chile y Perú pueden ser una valiosa guía para el proceso.

» Además de los riesgos macroeconómicos, sociales y de desastres naturales que enfrenta el país, la actividad aseguradora enfrenta riesgos inherentes a su operación, los cuales deberán ser gestionados por la industria y por supuesto por el regulador.

Instalación

De otra parte se encuentra la actualización del régimen de reservas técnicas de la industria, un trabajo que ha tomado cerca de dos años y que se encuentra en su etapa final en el Ministerio de Hacienda. Las discusiones técnicas entre consultor, regulador e industria fueron concluidas y el sector se encuentra a la espera del cambio normativo. Desde luego, una mejor estimación de los pasivos redundará en un sector asegurador más sólido y por ende, una mayor protección al consumidor de seguros, por lo que no sería deseable postergar este importante cambio impulsado por la propia industria. En esta misma vía, el sector se encuentra a la espera de avances en la regulación del ramo de terremoto, específicamente en su régimen de reservas, en el cual se viene trabajando desde hace ya algunos años.

En relación con los regímenes de inversiones y solvencia, si bien ha habido un esfuerzo reciente hacia su actualización, consideramos que resta un largo camino por recorrer. Esperamos que los canales de comunicación con el nuevo gobierno, nos permitan consolidar una regulación acorde con las necesidades del mercado y en línea con estándares internacionales. En particular, la industria encuentra con preocupación que los decretos que regulan las inversiones constituyen un régimen restrictivo, el cual no va en línea con los propósitos de consolidar a los inversionistas institucionales como actores

determinantes para el desarrollo del mercado de capitales. La homologación con regímenes de otros inversionistas institucionales no considera las particularidades y naturaleza propias del sector asegurador, generando asimetrías y restricciones innecesarias.

Como se evidencia, la industria aseguradora cuenta con una larga agenda de proyectos y temas en los que se deberá avanzar en los próximos años. Esto junto con los retos que enfrenta el país, son materia prima para nuestros planes estratégicos y de competencia. No nos cabe la menor duda que los riesgos y retos de Colombia son nuestros. Estamos prestos a soportar las cinco locomotoras del crecimiento y particularmente la locomotora de la prosperidad a la que sólo logramos subirnos cuando sus efectos se trasladan a la mayor parte de los colombianos.

Así las cosas, bienvenidos a este escenario de debate, donde buscamos surja una estrategia de gestión y prevención de los riesgos a los que se enfrenta Colombia. Esperamos que las conclusiones de esta reunión sean el insumo para que el Gobierno Nacional, el sector privado y los colombianos en general, tengamos clara la necesidad de proteger ante cualquier riesgo, económico, social o de la naturaleza, todos los avances que logre la “prosperidad democrática”.